

Cartas al Director

El derecho de Ana Margarita

Estimado Director:

He leído el artículo escrito por la Sra. Uva de Aragón en relación al viaje a Cuba de la actriz exiliada Ana Margarita Martínez Casado. La actriz tiene todo su derecho de viajar a Cuba y, en mi opinión, de darle un tanto de legitimidad al régimen castrista, el cual sin duda aprovechará la oportunidad para decir a los cuatro vientos que en Cuba los exiliados pueden ir y hacer teatro.

Qué lastima que la Sra. de Aragón sea tan ingenua, y a estas alturas. Dice la Sra. de Aragón, que la actriz "reta al gobierno cubano en dos aspectos: el del derecho de los cubanos de viajar a su país y el de los exiliados a ser reconocidos como parte de la cultura nacional". ¿Donde ha estado la escritora?

¿No sabe la Sra. de Aragón, que todos los cubanos residentes fuera de Cuba que desean visitar Cuba, tienen que pedirle permiso al carnicero para poder entrar en Cuba? ¿Acaso la actriz y su grupo van a Cuba sin pedir permiso? La actriz no ha retado al tirano a nada; al contrario, se ha rebajado a pedirle permiso de poder regresar a su patria, a la patria a la cual ella, yo y todos los exiliados tenemos el derecho de visitar sin pedirle permiso al sátrapa que la ha usurpado por cuarenta años.

Reto de la Sra. Martínez Casado sería si ella se apareciera en La Habana, con su grupo teatral y presentaran la obra, donde les diera la gana y sin pedirle permiso a la dictadura castrista. Entonces, sí sería ella una heroína con dignidad.

Con relación a las aperturas mencionadas, Sra. de Aragón, en Cuba no habrá aperturas de ninguna índole mientras el asesino dictador esté en el poder y seguirá en el poder mientras haya cubanos indignos que se dobleguen a pedirle permiso para poder regresar a la patria, la cual tenemos derecho de visitar cuando nos dé la gana sin el permiso del dictador.

El segundo reto mencionado por la escritora también es un reto vacío. ¿Qué exiliado con dignidad, ya sea artista, profesional o simplemente un individuo, quiere ser reconocido por los que controlan el sistema totalitario de nuestra Cuba esclavizada? Me daría asco que el sanguinario verde me reconociera "parte de la cultura nacional", si yo fuera un artista. Ese reconocimiento serviría solamente para identificar al recipiente con un monstruo verde el cual yo por lo menos, no quiero estar relacionado en nada.

Para cerrar, la actriz tiene todo su derecho a viajar a Cuba y hacer allá lo que le venga en ganas. Pero también, el hospital Pan American tiene todo su derecho de cancelar su contrato, especialmente si la actriz ofende con sus acciones la manera de pensar de la gran mayoría de los clientes del hospital, los cuales también están en todo su derecho de cancelar sus pólizas de seguro con dicho hospital, si el hospital mantiene la relación de negocios con la actriz. Y yo, como admirador que era de la gran actriz, también tengo todo mi derecho de expresar mi desacuerdo en su decisión y de no patrocinar todo lo que está relacionado con ella.

Estimado Sr. Director, le doy las gracias por su atención y le ruego me disculpe si mis palabras son un poco extendidas.

Muy atentamente,

Angelo R. Pou
Miami, FL.